



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS LEGAL ADMINISTRATIVA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO DERIVADOS LÁCTEOS)

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN, S.A. DE C.V.
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	Presento

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN, S.A. DE C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria	3.1.1 INCISO A)	Presento
En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en términos del Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 INCISO B)	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo Número 6 (seis) el cual forma parte de presente convocatoria.	3.1.1 INCISO C)	Cumple
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 11 (once) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 INCISO D)	Cumple
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (documento emitido por el SAT,	3.1.1 INCISO E)	Cumple



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESITAS LEGAL ADMINISTRATIVA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO DERIVADOS LÁCTEOS)

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

Donde se reflejan los datos de contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, etc.) ejemplo anexo 9 (número) . DICHO DOCUMENTO DEBERÁ DE ESTAR COMPLETO CON EL TOTAL DE HOJAS QUE LO INTEGRAN, YA QUE EN EL EJEMPLO ÚNICAMENTE SE PLASMA LA PRIMER HOJA		
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el ANEXO NUMERO 15 (QUINCE).	3.1.1 INCISO F)	Cumple

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN, S.A. DE C.V.
La propuesta económica, deberá contener la cotización del los bienes ofertado, indicando la partida, precio unitario ofertado sin IVA, IVA y total del servicio ofertado, conforme al Anexo Número 7 (siete) , el cual forma parte de las presentes bases. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. Se analizarán los precios ofertados por los licitantes, y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total o máximo de los bienes ofertados, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica Anexo Número 7 el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	Cumple



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS LEGAL ADMINISTRATIVA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO DERIVADOS LÁCTEOS)

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN, S.A. DE C.V.
a) En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente lo anterior para su cotejo, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad. En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente para su cotejo, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física. b) Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).	3.3	Cumple
Acreditación de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, Opinión de cumplimiento de Obligaciones fiscales ante SAT.	5.0	Cumple
Acreditación de encontrarse al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social, Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social IMSS.	5.1	Cumple





GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESITAS LEGAL ADMINISTRATIVA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO DERIVADOS LÁCTEOS)
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, a INFONAVIT .	5.2	Cumple
---	-----	--------

RESULTADO:

EL PARTICIPANTE **DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN, S.A.**, CUMPLE CON LOS NUMERALES 4.1. 3.1.1. A,B,C,D,E,F; 3.2, 3.3, 5.0, 5.1,5.2. **POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

COLIMA, COL., A 28 DE AGOSTO DEL 2024


DRA. DINORA GABRIELA BENUTO ORTIZ
COORDINADORA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA SALUD

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD COLIMA

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud
DE C.V., AJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA NACIONAL EJERCICIO 2024

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.....

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA			
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA FUNDAMENTO PBLs	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres) y 4 (cuatro) los cuales forman parte de esta convocatoria. Se solicita presentar folletos o mosaico fotográfico digitalmente, de los bienes ofertados, para los grupos de Abarrotes, Derivados Lácteos y Embutidos. En las fotografías digitalmente de los sub grupos de productos y derivados lácteos en el que se visualice la marca comercial compuesta a fin de verificar que dicha marca se encuentra establecida en su composición nutricional acorde a lo estipulado en la NOM-184-SSA1-2002. Los productos deberán contar con el número de registro sanitario. El licitante deberá entregar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad , en la que manifieste que en caso de resultar ganador entregará la relación del personal que realizará la entrega y distribución de los bienes en cada uno de los lugares señalados en el Anexo 4 (cuatro) Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que manifiesta, què en caso de que resulte adjudicado, se compromete a comunicar a la convocante cualquier cambio de domicilio fiscal, representante legal y/o de ventas ante esta convocante, teléfono(s), correo electrónico, fax(es), a más tardar cinco días después de realizado el cambio Cumplir con los requisitos y los documentos descritos en el numeral LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS de la presente convocatoria, según corresponda	3.1.2 inciso A)	Si cumple	
	3.1.2 inciso A) 3ER PÁRRAFO	Si cumple	
	3.1.2 inciso B)	Si cumple	
	3.1.2 inciso C)	Si cumple	
	3.1.2 inciso D)	Si cumple	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD COLIMA

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA DEL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN S.A.
DE C.V., AJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA NACIONAL EJERCICIO 2024

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

Con la finalidad de establecer canales de comunicación oficiales con los proveedores, estos deberán incluir dentro de su propuesta en escrito libre con los siguientes datos: .Nombre completo de la(s) persona(s) que estarán autorizada(s) de manera independiente para oír y recibir notificaciones y comunicaciones en su nombre y representación. .Cargo .Domicilio .Teléfono (Oficina y Celular) y Fax .Correo Electrónico. Los licitantes deberán acompañar dentro de su propuesta técnica los documentos siguientes: 1) Aviso de Funcionamiento y/o Licencia Comercial, Industrial o de Servicios, según sea el caso del establecimiento del licitante, donde se especifique el giro comercial que sea acorde a lo ofertado, misma que deberá encontrarse VIGENTE. 2) Para los grupos carnes en general, moluscos crustáceos, pescado, los licitantes deberán presentar los resultados de los análisis microbiológicos en original de aguas de las llaves, superficies inertes (tablas de corte, mesas de trabajo, taras, utensilios) dichos análisis, deberán ser realizados dentro de los seis últimos meses previos a la fecha del acto de presentación de propuestas, asimismo, para cada uno de los vehículos deberá presentar análisis microbiológicos (mencionando el número de placa y serie del mismo). dichos análisis, deberán ser realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación de propuestas	3.1.2 inciso E)	Si cumple	
	3.1.2 inciso Puntos 1 al 8	Si cumple	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA DEL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN S.A. DE C.V., AJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA NACIONAL EJERCICIO 2024

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

3) Para todos los grupos deberá presentar escaneado del contrato vigente celebrado ante una empresa de fumigación de fauna nociva que abarque las instalaciones del año 2023 con el Licitante. y el contrato para el ejercicio 2024 con el licitante. así como presentar las facturas y los certificados de aplicación del servicio correspondientes a los últimos dos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, adjuntando copia simple de los registros sanitarios vigentes de los productos químicos autorizados por la COFEPRIS o CICOPLAFFEST, así como la licencia sanitaria vigente de la empresa prestadora del servicio. lo anterior, deberá corresponder al domicilio del establecimiento donde opera el licitante y acreditar en su aviso de funcionamiento. de acuerdo con la NOM-251-SSA1-2009 "prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios"			
4) Presentar la Inspección Sanitaria o en su caso última visita de verificación, de las instalaciones, equipo de transporte, equipo de refrigeración y en su caso cámara de refrigeración del Licitante, realizada en base a la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" en la cual deberá cumplir con el 100% de dicha Norma, deberá ser realizada dentro de los últimos quince meses previos a la fecha del acto de presentación de propuestas, practicados por la Secretaría de Salud del Estado de Colima y/o Secretaría de Salud; en dicho dictamen, deberá demostrar que las actividades que se realizan son la de comercialización, fabricación, producción, distribución o venta de víveres, así mismo el			



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OAOA COLIMA

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA DEL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN S.A.
DE C.V., AJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA NACIONAL EJERCICIO 2024

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

domicilio señalado deberá de coincidir con el señalado en su aviso de funcionamiento. 5) Presentar original de la validación de sus sistemas de medición (básculas) ante la PROFECO, vigente, así como los informes de calibración de las mismas. Esta deberá ser a nombre del licitante. La báscula debe contar con capacidad de mínimo 40 kilogramos. 6) El licitante deberá presentar los resultados de los estudios clínicos practicados por un laboratorio, del personal adscrito a su empresa que realizará la entrega y distribución del bien en cada uno de los hospitales, mismos que incluirán: exudado faríngeo, coproparasitoscópico en serie de tres, química sanguínea de 12 elementos, reacciones febriles, biometría hemática, y lecho ungüéal. Dichos análisis deberán ser realizados con tres meses o menos previos a la fecha del acto de presentación de propuestas, practicados por un laboratorio acreditado ante la EMA, anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho laboratorio. En la cual el licitante deberá demostrar que las pruebas que realizo el laboratorio se encuentran incluidas en el anexo técnico del mismo laboratorio. 7) Deberá acreditar que el personal al que se practicaron los estudios laboran en la empresa, anexando la constancia de vigencia de derechos del IMSS, trámite que deberá ser realizado dentro de los 5 días antes del acto de presentación de propuestas. 8) Los vehículos para transportar los bienes para su entrega y		
--	--	--

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD COLIMA

JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud
DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN S.A.

DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA DEL PROVEEDOR PÚBLICA NACIONAL EJERCICIO 2024
DE C.V., AJUDICACIÓN DIRECTA

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.			
distribución deberán ser cerrados, o con cubiertas que los protejan del clima, con una antigüedad mayor al 2016. Dos vehículos con caja seca cerrada para el caso de los grupos de cereales, leguminosas, azúcares, grasas y condimentos, dos vehículos en los casos de transporte de productos cárnicos, embutidos, frutas y vegetales, lácteos y derivados, deberán contar con caja térmica y equipo de refrigeración. Por lo que los licitantes deberán acreditar su propiedad con facturas del vehículo o contrato de arrendamiento; así como escaneado de la tarjeta de circulación vigente. Deberán presentar fotografías en digital de los vehículos con las características que se requieran para las entregas de los víveres en los hospitales. Anexando fotos donde se aprecie la placa, caja, equipo de refrigeración y termómetro (esto dos últimos según aplique). Presentar la documentación señalada a continuación: Tipo Documento a presentar: 1.- Alimentos Perecederos (Carne, Huevo, Embutidos y Derivados Lácteos) Original escaneado de la constancia expedida al establecimiento o rastro del origen de las carnes con certificación Tipo Inspección Federal (TIF) en la cual se acredite que la actividad certificada del rastro es para el sacrificio, corte y deshuese de bovino, porcino y pollo, respectivamente. Para el caso de embutidos, dicha constancia deberá acreditar que la actividad certificada del establecimiento sea la de procesar carnes frías de bovino, porcino y aves (siendo esta enunciativa			



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OAO COLIMA
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud
DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA DEL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN S.A.
DE C.V., AJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA NACIONAL EJERCICIO 2024

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL DEL IMSS EN COLIMA.

mas no limitativa); ya sea para productor o distribuidor. Dicha carta deberá estar expedida por el fabricante de los productos y marcas que oferte. Para el caso de derivados lácteos, huevo y embutidos, dicha carta deberá estar expedida por el fabricante de los productos y marcas que oferte.			
--	--	--	--

RESULTADO:

EL PARTICIPANTE DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS NUMERALES 3.1.2 inciso A,B,C,D,E Y PUNTOS DEL 1 AL 8.

POR LO QUE TÉCNICAMENTE SE ACEPTA SU PROPUESTA.

COLIMA, COL., A 28 DE AGOSTO DEL 2024

DRA. DINORA GABRIELA BENUTO ORTÍZ
COORDINADOR DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

MNC SANDRA ARACELI ARIAS RIOS
COORDINADORA DE NUTRICIÓN